EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX — REDACCION ANÓNIMA — Número 865

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 60 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los visos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE

Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO

Se encarga de la venta en remate ó particular, de terrenos, casas, y toda clase de bienes raices, lo mismo que de semovientes, muebles, artículos de ramos de comercio etc, con condiciones económicas para los interesados en vender.
Domicilio en la oficina de EL QUILRMEO en Quilmes.
Capital, Victoria 15, por carta.

EL QUILMERO

JUEVES 20 DE MARZO 1884

El terror de Quilmes

Es tal la frecuencia de los accidentes ocurridos á los trenes de pasajeros de la vía de Quilmes y tan graves los peligros de que hasta ahora han escapado como por milagro, que creemos llegado el caso de calificar á ese ferro-carril con el título de *terror de Quilmes*.

Mucho debe el atraso material y decaemiento moral de este Municipio á la falta de simpatías y popularidad de sus administradores, indudablemente.

Pero mayor parte de esa *gloria* le corresponde al mal, servido desaseado, caro y peligroso ferro-carril que repele á las gentes en vez de atraerlas, como debiera, si la avaricia de lucro le dejara ver á la empresa que este es su objeto.

Todavia no se habian borrado de los lábios del público los comentarios del escandaloso descarrilamiento del lúnes 3 del corriente en que tomó un buey en la vía recta y en una noche de Luna clara como el dia, cuando la noticia de un choque ocurrido el sábado por la tarde ha venido á alarmar justamente á este vecindario

Ese dia, el tren de las 2 y 40 de regreso de La Plata para Central salió de aqui despachado por el Géfe de Quilmes, quien probablemente debia tener la seguridad de hallarse la vía libre, para despacharlo.

Pero al salir de una curva mas allá de Bernal, el tren de pasajeros se encontró con otro de carga en la vía, descargando ladrillo en los talleres de las cloacas frente á Santo Domingo.

Ya no era posible contener la marcha del tren de pasajeros, y estos poseidos del pánico mas desesperante comenzaron á largarse del tren, recibiendo golpes, contusiones ó heridas mas ó menos graves.

Es impotente la palabra para espresar el cuadro que presentaban los coches llenos de pasajeros que veian ante sus ojos el peligro de la muerte mas horrible quizá.

El maquinista del tren de carga, al apercibirse de la proximidad del otro, puso en marcha á la máquina hácia Mitre, pero tres wagones quedaron en la via por estar desprendidos del tren.

Con ellos se produjo el choque.

Hechos pedazos los wagones y dispersada su carga, salieron de la vía y fueron á caer á largas distancias, quedando uno sobre la máquina del tren de pasajeros que recibió tambien muchos destrozos y rotura de la chimenéa y otras piezas de importancia.

En el momento de tenerse conocimiento de esta catástrofe en Quilmes, se acudió á prestar socorros, yendo carruajes, carros y personas al sitio de ella.

La Estacion se llenó de familias que ansiosas pedian esplicaciones, pues el tren de 4 y 15 de Central para Quilmes y La Plata no llegaba, y en él venian los deudos de ellas.

Por fin, cuando el último tren de La Plata llegó al sitio del siniestro, á las 7 p m, los pasajeros fueron trasbordados, siguiendo su marcha ambos trenes en sentido opuesto del que llevaban.

Dejemos los comentarios de este hecho escandaloso que ha podido costamuchas vidas, porque solo hariamos repetir los que frecuentemente nos sujieren las faltas ocurridas en el servicio de los trenes, si nos detuvieramos en comentarlo.

¿Tomará ahora medidas el Gobierno para hacerle cumplir á esa Empresa con los deberes que tiene de seguridad pare las vidas de los pasajeros?

¿Es posible que se permita que centenares de hombres, señoras y niños vayan en los trenes á merced de individuos que atropellan un buey en una vía recta y en noche clara causando un descarrilamiento horroroso, y causan un choque en media tarde, entre dos trenes que se encuentran en el trayecto de la vía entre las Estaciones de Mitre y Bernal?

Si se tratara de un túnel, de un trayecto largo ó de una cruzada montañosa, pase que el sistema miserable de no tener guardas-vía por no gastar, diera lugar á un incidente de estos; pero se trata de un paraje donde no es disculpable un choque en mitad de una tarde clara, como del sábado.

Muchas veces hemos dicho que el Gobierno tiene el deber de adoptar medidas para evitar estos accidentes que aterrorizan con razon al público ya rruinan el progreso del Municipio; como hemos repetido que la autoridad de Quilmes debe reclamar la accion fiscal q' ella no puede ejercer para garantir la seguridad pública en los trenes de esta línea; y hoy decimos: si las autoridades de Quilmes tuvieran interes por él, no esperarian nuestra indicacion para ocurrir al Gobierno acusando al ferro-carril como rémora y terror de este municipio.

DISCUSION LIBRE

La Inquisicion en Quilmes

Hace algun tiempo un distinguido hombre de letras, creemos que el Dr. Vaca Guzman, hacia en un magistral discurso la tocante referencia que sigue y que conmovió á su auditario:

Una infeliz mujer, decia, que habia llegado á ser madre sin ser esposa, abandonada por el hombre en quien depositara, con la ingénua confianza del amor, su honor y porvenir, para formar una familia legítima, preséntase á los tribunales buscando un nombre para sus hijos, nombre negado por el padre.

Demandado este vióse al fin obligado á reconocerlos y esto hecho, en virtud de las prescripciones legales que regian el caso, pidió al Juez le fueran entregados, para cuidar de su educacion y alimentos.

El Juez accedió á este justo pedido en el concepto de la ley.

La infeliz madre al notificársele esta cruel resolucion sintió desgarrada el alma. Verse privada de sus hijos, de esos pedazos de su corazon, cuerpo de su cuerpo, sangre de su sangre, era algo en que no habia pensado jamas, en razon sin duda de su propia monstruosidad sin embargo el auto del Juez era claro y terminante: debia desprenderse de sus hijos para entregarlos á un padre que los reconociera por fuerza.

Se le arrancaban á la legítima madre para entregarlos á la esposa de ese padre que los miraria como el fruto ilejítimo de unos amores de que debia estar celosa; á la madre que los habia llevado en su seno, amamantado en sus pechos y acariciado con la inefable ternura del amor maternal. Esta ya no los veria desde aquel momento; debia ser una estraña para aquellos pedazos de su corazon.

Asi lo disponian las leyes y le ordenaba el Juez con su glacial estoicismo.

Pero si bien se habian consultado las leyes se olvidara empero á la naturaleza, es decir á la madre, en quien la ley y el Juez no vieran mas que *una cosa*.

El abogado de esta madre infeliz, hombre práctico y de nobles sentimientos enjugó las lágrimas de aquella á quien las leyes negaban hasta el derecho de tener corazon: Lleve vd. misma, la dijo, sus hijos al juez que la condena á separarse de ellos y que en su presencia los entregue al padre, y asi lo hizo.

El dia señalado al efecto se presentó al Juez acompañada de sus hijos mas que como víctima resignada al sacrificio, como una leona decidida á defenderlos ó morir con ellos.

El esperado instante llegó al fin; el juez dijo al padre: *he ahí sus hijos*. Este era el gran momento, iba á hablar el corazon y la ley á enmudecer.

Aquellos tiernos seres que no conocieran otro cariño que el de su madre allí presente y de cuyos amorosos brazos se intentaba arrancarlo se abrazaron á ella uniendo á las suyas sus infantiles lágrimas.

¡Admirable grupo formado por el mas puro de los amores y el mas noble dolor!

El juez enternecido unió sus lágrimas á las de aquel grupo sublime; el padre huyó avergonzado y la madre se retiró triunfante llevando en sus brazos aquellos seres queridos de los que quisieran privarla las leyes y le devolviera la naturaleza, á despecho de aquellas y de los hombres.

En Quilmes á lo que parece no hay jueces de la talla de este, por mas que sobreu madres como la heroina de este conmovedor episodio.

Vamos á narrar un hecho que acaba de tener lugar y que prueba lo que dejamos dicho.

Si la historia de esa administracion vergonzosa bajo cuyo peso gime el pueblo de Quilmes desde hacen catorce meses, se escribiera, podia escribirse con las lágrimas derramadas por las infelices madres que en ese lapso de tiempo han sido privadas de sus hijos, y aun sobraria lo bastante para ahogar en ellas á todos los actores de tanta iniquidad.

Y no se piense que exageramos.

¿Quién no ha visto llorar á la infeliz anciana Joséfa N. Estevez que derramaba lágrimas de sangre implorando en vano la entrega de sus nietos quitados á su hija, entre los que habia una niña de tres á cuatro años?

¿Quién no se ha sentido conmover ante el llanto de la mujer Bernarda N. privada de su hija única, de cuatro años de edad, para entregársela á su pretendido padre natural á quien todos hemos visto en completo estado de ebriedad pasearla en su caballo por las pulperias del pueblo?

¿Quién no ha visto á Paula Gutierrez correr de puerta en puerta en busca de proteccion para defender su hija de la voracidad cruel del Procurador municipal?

¿Quién no ha visto á la pobre anciana Paulina Contreras, muerta pocos meses há, y que al morir decia la llevaba á la tumba el disgusto de habérsela querido privar de su nieta Jusíina?

¿Quién no la ha visto presa de la mas terrible desesperacion buscar un protector que la amparara de ese acto de verdadera piratería con que ha sido azotada la clase proletaria en la persona de sus hijos?

¿Quién no ha visto á Luisa Vivas, N. de San Martin y otras muchas que seria largo enumerar, sin olvidar una menor arrancada á la esposa del señor Giussani y que fué llevada sabe Dios dónde?

Quién no las ha visto llorar lágrimas de sangre por sus pobres hijos arrancados de su humilde regazo de una manera brutal, indigna é injustia; pues no hay ley alguna que autorice al Ministerio de Menores, y mucho menos al Procurador Municipal para privar á los padres de la patria potestad?

Pero aun faltaba la parte mas sombría del cuadro; era menester que el despojo de menores se hiciera con todo el aparato inquisitorial de la época, y este triste goce le estaba reservado á la infeliz madre Sofía Gaete.

La pluma se resiste á narrar este atropello inaudito, vergüenza de la sociedad y época en que vinimos, pues en él se ha hecho lujo de la crueldad mas refinada.

Sofía Gaete, madre de tres hijos, la mayor de las cuales, Juana, cuenta apenas 7 años, vive sin estrecheces y dando á su hija mayor, única en condiciones de recibirla la educacion que el estado proporciona, gracias á su trabajo honrado, de cuya verdad pueden dar testimonio crecido número de respetables familias.

La esposa de un vecino respetable por su edad y antecedentes, se empeñó, parece, que habia de tener consigo, no obstante de ser madre de una familia numerosísima, á la hija mayor de esta pobre mujer; las razones en que fundada este deseo, se harán públicas en oportunidad si necesario fuere.

Parece q'los deseos de esta señora sean órdenes para la arbitraria autoridad que rige los destinos de este pueblo. Sofía Gaete es llamada á la Comisaria ó Juzgado acompañada de su hija Juana.

Presentarse allí con su hija era perderla; de esta verdad eran testimonio viov veinte madres que llamadas como ella habian acudido con sus hijos retirándose despues solas, solas con su dolor y sus lágrimas, oyendo zumbar á su sespaldas algunas risas de burla ó sarcásticas frases.

Queria defender su hija é incontinenti la lleva á la Capital sustrayéndola asi á la jurisdiccion de la autoridad local, á la que se presentó en seguida.

Lo que entonces pasó debe oirse de la boca misma de la víctima que lo repetirá ante cualquier Tribunal, si como lo deseamos y es posible suceda, se iniciara esta cuestion ante aquel.

Se le hicieron amenazas de todo género á fin de que descubriera el paradero de su hija, y como sus palabras no fueran creidas se la tuvo en arresto desde las 7 a las 5, (diez horas) y separada durante este tiempo de su hijo de tres meses.

Pero no era la madre única víctima; su hermano Antonio á quien se le creia complicado en la ocultacion de la menor, fué llamado á la policia, interrogado de una manera inconveniente sin escasear las amenazas, y detenido durante dos horas.

La infeliz madre busca entonces el amparo del Juez de Menores señor Bernet, le informa de lo que la pasa, y aquel funcionario, la dá entonces una nota para el procurador Municipal de Quilmes ordenándole dejara la menor en poder de la madre.

Confiada esta en que tal órden no seria revocada, trae su hija á su lado que era su aspiracion única; pero mas le valiera no haberlo hecho; inmediatamente es llamada á la Comisaria con ella; esta se halla en el Colegio y allí corre la madre para rogar á las preceptoras retuvieran su hija hasta que ella fuera en su busca, y se presentó en seguida.

Al verla concurrir sin la menor, amenazas é insultos de todo género llovieron sobre la infeliz, reproduciéndose la escena del primer comparendo corregida y aumentada. Se la tuvo en arresto 5 horas, y solo se la dió libertad cuando la policia supo donde se hallaba la menor. Agreguemos á esto que entre tanto la casa de esta infeliz era prolijamente registrada por la policia.

Ya en libertad aquella pobre madre corrió al Colegio para sacar de allí su hija y ponerla en otra casa, pero era tarde: la policia habia dado órden á las preceptoras de no entregarla, reteniéndola allí hasta el dia siguiente.

Lo que pasó entonces es conmovedor.

Las señoritas de Rivero y Echeverria, las familias del Dr. Sayus, Lavaggi, Lopez, Gimenez, Rosas y otras han visto aquella madre correr desolada y bañada en lágrimas por las calles del pueblo con un niño de pocos meses en brazos, pidiendo, desecha en llanto, la ayudaran á obtener la devolvieran su hija.

Aquella madre imponía con su dolor!

El despojo quedó consumado no obstante de sus lágrimas y sus derechos de madre hollados por juez incompetente.

Sin perjuicio de la accion criminal que corresponde por atropello y abuso de autoridad, de la civil por indemnizacion de daños y perjuicios, y de la ordinaria contra el Ministerio pupilar, este hecho no puede quedar envuelto en el silencio que otros muchos de su clase que de un año á esta parte se han venido sucediendo.

Cuando la medida está colmada basta una gota de agua para producir el desbordamiento; cruzarnos de brazos ante estos hechos es hacernos cómplices de ellos.

La prensa tiene una mision que llenar: la de protestar contra todas las tropelías, y ella debe en este caso alzar su voz; y no es solo la prensa local que debe hablar, la de la Capital y la Provincia toda debe transcribir esta narracion de cuya veracidad salimos garantes y estamos dispuestos á probarlo con otros casos mas ante cualquier Tribunal.

Para que estas iniquidades tengan su castigo es menester que de ellas tenga conocimiento el Gobierno que tales autoridades regala á los pueblos; y es la prensa el conductor para transmitirlas.

A ella pues ocurrimos, seguros que no enmudecerá á nuestro justo reclamo.

Garantido

NOTA—La que firma certifica que todo lo que precede y se relaciona con el atropello de que ha sido víctima, es la verdad de lo ocurrido.

Sofía Gaete de Rojas

BARRACAS

Correspondencia

Señor Director.

Principiaré por dar cuenta de una noticia triste que ha causado dolor á la mayoria de esta sociedad, cual es el fallecimiento de la señora de D. Roque Echeverria, suegra del Sr. Olivier.

La muerte de esta señora ha sido sumamente sentida, y el acompañamiento numerosísimo que condujo sus restos á la última mansion, es una prueba elocuente del aprecio que gozaba.

Se han puesto cocheros en los tramways de la Crucesita, y se han reformado algo los coches del servicio; pero viajar en ellos es una mortificacion para el público.

Figúrese que despues de los descarrilamientos *obligados* en el cambio frente á la casa municipal la vía está en pésimo estado: altos por acá, bajos por allá, cuando se dirije hácia el puente y llega al bajo que hay en la vía á la altura de la calle Chacabuco, hace saltar á los pasajeros.

Cuando vuelve, el repecho de ese paso cuesta sacrificios y causa lástima ver los esfuerzos del caballo conductor.

A mas, como la calle está impasable, los vehículos que se atraviesan en la vía causan tardanzas que hacen preferir marchar á pié muchas veces.

La calle Mitre está adornada de depósitos de agua detenida en sus costados que no solo priva el paso por su ancho cauce inposible de saltarse, sinó que constituye un foco de podredumbre insalubre para este vecindario.

Si se añade á este el olor asqueroso que despide el Riachuelo podemos decir que estamos *lucidos* en Barracas respecto del celo por la salud pública.

Y no vaya á creer que la Municipalidad ha dejado de funcionar, nó señor; lo que hay es que no ha tenido tiempo todavia de apercibirse de estas *bagatelas*.

El tram-way continúa cobrando cinco centavos por pasaje sin duda porque para él solo vale 20 pesos el peso de oro, y como no hay quien le imponga la ley de la equidad él impone al público la del provecho de su devoradora bolsa. Merece un bravo.

Quisiera que no se enojara la Municipalidad por estas cosas que digo, y por eso las digo así nomas.

En la boca-calle que hace cruz con la Confiteria de los Amigos se ha establecido un tambo de dos vacas con sus respectivos *niños*, que se atan cada una en un poste atravesadas en los pasos y allí creo que se ordeñarán.

Es una buena idea, y solo tiene el inconveniente de privar el paso á la gente, pero eso no vale la pena.

El mártes por la tarde estaba plantado el dicho tambo.

Ojo, señor Avaluador, y atráquele la Patente. No dormirse.

En la rivera hay un lago que creo sea para criadero de *truchas* y despide un perfume lo que pasan los tram-ways por su centro y remueven el agua, que dá calor.

Las señoras se cubren lo mejor que pueden con las cortinas de los coches al pasar por alli para salvar sus vestidos de ser adornados con los pringues de fango que se levantan de alli al pasar los tram-ways. Qué timbre de gloria para la Comision de Salubridad de esa Seccion!

Este es mas hermoso que el de poner en conflicto á un pobre vecino porque se vió agua suica frente á su puerta y se creyó que á él debia aplicársele la multa.

¿A quien se la habrá aplicado por el *cangrejal* de que me ocupo?

Nadie mas que esa Comicion la merece con justicia.

Para muestra basta un boton, y por lo que queda relatado, se vé que en Barracas no se sufren incomodidades, y al contrario está en vísperas de convertirse en una nueva Jauja.

Adios amigo, eh?

Su Corresponsal

RESTA Y ALMANZA

REGISTRO CIVIL Y COMERCIAL
BUENOS AIRES
Calle Victoria Nº 16—Altos

LITERATURA

Á UNA MÁSCARA

¡Te he visto los ojos! ¿Vienes
Con ellos á darme enojos,
Y á hacerme sentir desdenes?
¡Que hermosa serás, si tienes
La cara como los ojos!

Tus encantos adivino
En los fúlgidos destellos
De esos soles, é inmagino
Que tendrá un rostro divino
La que tiene ojos tan bellos.

Mas con tu negro ropaje
Haciendo eatás alma mia,
A tus ojos un ultraje,
Porque hay tristeza en tu traje,
Y en tus ojos alegria.

Ve que poco de advertido;
No mas quieras darme enojos
Con disfraz tan fementido,
Y, ó, quitate ese vestido,
Que cubre mal esos ojos.

Mas nó el traje puede ser
De tu alma la expresion,
Y acaso llevas, mujer,
En los ojos el placer,
Y el duelo en el corazon.

Acaso infeliz, recelas
Que hallarás nuevos abrojos,
Y el rostro y el alma velas:
El rostro con esas telas,
El alma con esos ojos.

Yo tambien, triste y doliente,
Es vano busco la calma,
Y paseo entre la gente
Con el rostro sonriente,
Eterno disfraz del alma.

Noche horrible de agonía
Me cubre con su crespon,
Y yo tambien, alma mia,
Llevo en el rostro alegria,
Y duelo en el corazon.

Aunque de mí te separas,
No mas cubras ni disfraces
Ese rostro. ¿No reparas
Que en el mundo son las caras
Otros tantos antifaces?

Sierra

El Imparcial

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes:

7 15—10 5—4 15—5 25—7 50; llegando á la Estacion 19 de Noviembre en La Plata los trenes 1°, 2° y 4° á las 9 y 10— 12 45—y 6 40.

De Quilmes á Central:

5 25—8 40—10—2 40—6 40—7 15

De Central á las 12, de Quilmes á la 1 10, los domingos y dias de fiesta solamente.

Sale de Quimes para La Plata 8—11 10—5 5.

Salen de 19 de Noviembre: 6 55—12 55—5 20

Salen de Ensenada: 6 50—12 55—.

TRENES DE RECREO

Los domingos y dias de fiesta

Precio del boleto desde Central á Quilmes, 1ª clase 15 ps.—2ª. clase 10 pesos

Presupuesto

La Legislatura ha sancionado el Presupuesto de gastos para el Municipio de Quilmes en la forma que se verá en seguida:

CÁLCULO DE RECURSOS

Rentas Generales		333000
PRESUPUESTO DE GASTOS		
ITEM 1° — SUELDOS		
Secretario y Bibliotecario	1800	
Médico	1000	
Comisario de Corrales	300	
Inspector	800	
Escribiente	700	
Ordenanza	600	
Guardian del Cementerio	600	
Jardinero	700	81600
ITEM 2° — OBRAS PÚBLICAS		
Vias y Obras		35000
ITEM 3° — ALUMBRADO Y LIMPIEZA		
Servicio de alumbrado		24800
Id id Limpieza		4800
ITEM 4° — BENEFICENCIA		
Sostenimiento del Hospital		18000
ITEM 5° — POLICIA Y CARCEL		
Alimentos y gastos de presos		15000
Forraje y gastos de policia		16000
ITEM 6° — GASTOS VARIOS		
Utiles de escritorio é impresiones		12000
Subvencion al teniente Cura		7200
Subvencion á la biblioteca		6000
Id á la Banda de Música		12000
Subvencion al tram-way		3600
Id al Capellan de San Juan		3600
Fiestas públicas		10000
ITEM 7° — EDUCACION		
15 o/o de las Entradas		49950
ITEM 8° — EVENTUALES		
Para gastos imprevistos		15000
Suma		$ 324550

Muy quejosa parece que ha quedado la Municipalidad á juzgar por los términos de su *favorito* porque segun él le ha cercenado la Legislatura algunas partidas, probablemente tan propias (por lo positivas) como la de 1800 pesos al año para *sostenimiento del Hospital* QUE NO EXISTE NI HA EXISTIDO NUNCA EN QUILMES.

Ya nos ocuparemos de ese Presupuesto.

El Dr. Fierro

Ha regresado á Quilmes este apreciable jóven, que tanta popularidad y simpatías se ha granjeado con su actividad y acierto en el ejercicio de la medicina.

Lo saludamos complacidos.

Tres años

El Progreso de Belgrano ha cumplido tres años de existencia.

Con placer le felicitamos por ello, deseándole prosperidades y larga vida.

Para el Telégrafo

El terreno de la esquina calles Mitre y 3 de Febrero que dijimos haber sido donado á la iglesia para cuando la poblacion de Quilmes aumente en la proporcion de hacer necesaria la ampliacion de ella, nos aseguran que se ha concedido para edificar la casa para el Telégrafo de la Provincia.

Al decir lo que hoy rectificamos, que habia sido donado para la iglesia, fué porque nos dijeron que el órgano municipal así lo ha publicado; pero como suelen estamparse tantas mentiras, no trepidamos en dar crédito á este nuevo dato que nos ha ofrecido una persona digna de crédito.

El terreno aludido no es pues para iglesia sinó para oficina telegráfica.

Adicion

La tablilla ó aviso fijado en el rio respecto de los bañistas, y cuya curiosa construccion ya ocupó al periódico antes de ahora, ha sido adicionada con algo de pasto, afrecho y maiz, segun nos lo refiere un paseante del rio.

Seria bueno que la Municipalidad esplicara al vecindario esa adicion.

Cobranza

Por falta de tiempo para arreglar los recibos de la suscricion no pudo hacerse la cobranza del mes corriente, el domingo, como lo anunciamos.

Se hará con el presente número.

Sesion

El domingo celebró sesion la Municipalidad, despues de un mes próximamente que no la celebraba.

Como el vecindario no acostumbra pisar en el recinto de las sesiones, como prueba de la popularidad de la administracion, ignoramos de lo que se trataria.

Lo único de nuevo que podemos decir es que concurrió el Sr. Godoy á esa sesion.

Peligroso

Con frecuencia vemos marchar trenes de pasajeros de Quilmes para Central con los coches ocupados por estos enganchados á la máquina, lo que segun entendemos está prohibido por considerarse peligroso para los que viajan.

Efectivamente cualquier accidente de los tan frecuentes en la línea de Quilmes cuyo peligroso servicio se ha hecho proverbial, seria sufrido por el coche de pasajeros si no fuera un wagon intermediando este de la máquina.

En el descarrilamiento ocurrido el lúnes 3 del corriente en el último tren de Central, si no hubieran venido dos wagones intermediando á la máquina del coche de pasajeros, este habria sido el que sufriera como los wagones que se hicieron pedazos y quiensabe cuantas desgracias personales hubieran tenido que lamentarsé.

En el tren de las 10 a m de Quilmes para Central, frecuentemente va el coche de pasajeros inmediato á la máquina, y de esto son testigos todos los vecinos.

La autoridad local debe tomar intervencion en este hecho, si es que algo le importa prevenir una desgracia que puede ocurrir por su negligencia y el abuso de la empresa férrea que así espone las vidas de los viajeros.

Muy grave

Sin garantir por el momento la verdad de la denuncia, la damos al púbiico en el interes que de no ser cierta, la desmienta el Juez de Paz á quien se refiere.

Se nos dice que se ha exijido á un agricultor que ocurrió a sacar una Guía, la presentacion del recibo de pago del impuesto de *pesas y medidas* que se les hace pagar por la Municipalidad de este partido *esclusivamente*.

Si el hecho es cierto, importa un abuso que desde ya rehazamos á nombre de los damnificados, pues el impuesto de Guías de caracter fiscal, nó autoriza al Juez de Paz a hacerlo servir de control del pago del de pesas y medidas sostenido caprichosamente por la Municipalidad de Quilmes, como si fuera una Patente autorizada por la ley.

El impuesto de pesas y medidas aplicado á los agricultores, es un abuso implantado y sostenido por la Municipalidad de Quilmes al amparo de la indiferencia del Gobierno, pero no permitiremos que la Direccion de Rentas tolere que se haga servir el impuesto fiscal de Guías como medio de fuerza para hacer efectivo aquel de la cosecha de la administracion quilmeña.

Cualquier agricultor ó industrial á quien se le intente hacer tal exijencia, puede presentarse á la oficina de nuestro periódico si quiere ocurrir al Superior en demanda contra ese hecho.

Cuidado!

Un colega refiere la muerte de una señora causada por la picadura de una araña.

Es conveniente pues precaverse de la reposicion de este caso desgraciado que se refiere así:

Acaba de morir en el Saladillo una pobre anciana, llamada Candelaria Navarro, de resultas de la picadura de una araña venenosa.

Dormia cuando de repente se despierta sintiendo un dolor agudísimo en el ojo izquierdo.

El dolor se hacia cada vez mas intenso y la cara empezó á inflamarse. En seguida tomó un color verdoso y plomiso. Nadie sabia á que atribuir aquellos dolores.

Se buscaba con afan la causa de la presencia rápida de aquella enfermedad, constatándose muy luego, que aquéllo no era otra cosa que el resúltado de la picadura de una araña venenosa.

En pocos dias aquella pobre mujer era un móustruo. La cara estaba completamente desfigurada. A los seis dias, despues de la picadura, moria aquella infeliz.

El Artesano

Este apreciable colega ha reproducido el suelto de nuestro número del jueves sobre la carestía de la carne.

Se lo agradecemos á nombre del vecindario.

El Sr. Arana

El mártes pàrtió el Sr. Arana para Necochea donde va á fijar su nueva residencia.

Le deseamos feliz viaje y todas las prosperidades que merece.

¿Acusará?

El artículo titulado «La Inquisicion en Quilmes» que publicamos en el presente número, contiene acusaciones tan graves de hechos tan torpes, que no es posible se dejen en silencio como *desapercibidas* por la autoridad local.

¿Acusará la autoridad de Quilmes?

Veremos; y el público tomará nota seguramente de su actitud esta vez.

Calle al Cementerio

La calle prolongacion de la llamada Mitre en este pueblo, que conduce al Cementerio nuevo, está plagada de pozos y zanjas causadas por las aguas que corren hácia su cauce natural que es el bajo del arroyo Gimenez.

Si no se trata de componer ahora esa calle; dentro de poco será mas difícil y costosa la compostura, pues el cambio de estacion no ofrecerá las facilidades que ahora.

PEREZ Y BASAVILBASO

REMATADORES PÚBLICOS

Escritorio: Calle Belgrano 147

y Mitre 310

Barracas al Sud 57 p

No debe olvidarse que esa calle es el pasaje obligado para ocurrir al Cementerio conduciendo los cadáveres de los que fallecen, lo mismo que es la entrada principal á Quilmes de toda la campaña del partido.

No hemos de desistir de pedir el arreglo de esa calle, aunque la Municipalidad no nos atienda, pues invocamos las conveniencias vecinales á qué ella debe guardar el respeto que merecen.

Comercio

Lana superior 84 pesos arroba
Cueros lanares especiales y deshechos 26 y 19 reales libra.
Id vacunos campo sup. 158 ps.
Id de potro buenos 42 pesos.
Trigo candeal superior 84 pesos fanega.
Maiz morocho desgranado bueno 54 id id.
Alfalfa en fardos bueno 600 ps la tonelada.
Hacienda para abasto:
Primer aparte 420 á 400.
Id 2º 280 á 250.
Matanza general 220 á 200.
Cueros de novillo á 155 á 150.
Id de vaca á 105 á 100.
Terneros grandes 130.
Id chicos 80.
Capones 38 42.

SOLICITADAS

EN LA PLATA

Compra y venta de terrenos en La Plata y cualquier otro punto de la Provincia ó la Capital Federal

DON JUAN RAMOS

Q. E. P. D,

Falleció el 27 de Diciembre de 1883

Su esposa Doña Antonia F. de Ramos, sus hijos y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicho finado se celebrará el dia 27 del presente á las 10 y media de la mañana en la iglesia de la Concepcion de Quilmes, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Palo por que rema, palo por que no rema

Con la prohibicion á los industriales patentados por el Fisco de que vendan sus artículos dentro del rádio que á la Municipalidad de Quilmes se le ha ocurrido *regalarle* al Mercado, está sucediendo algo que no puede dejarse pasar en silencio, siquiera para que el público no lo ignore, pues poca esperanza hay de que la Municipalidad *quilmeña* ponga remedio al abuso, porque con ello contrariaria los efectos de su proteccion al Mercado y favoreceria al vecindaria pobre que es el que menos merece su aristocratica atencion, porque, como dijo aquel lejislador del tiempo del *Restaurador:* los pobres que *coman pasto*, esta Corporacion demuestra que ellos no merecen mas que su desprecio.

Palo porque rema, y palo porque no rema: no hay verduras para comprar en el Mercado, ó si las hay son buenas para estómagos porcinos y nó para humanos, y se prohibe á los industriales que pagan Patente fiscal para que les sea permitido, vender verduras en el rádio del Mercado!

No se corta carne de la res porque *está fresca* en el Mercado, sin duda porque convendrá mas esperar que se seque y endurezca como garra, ó se pudra, y tampoco se puede comprar á los vendedores que pagan su Patente para venderla, porque la *bonachona* de nuestra Municipalidad les hace echar el guante y luego aflojar 200 pesos por multa!

Qué hacer entonces?

Qué comer, señores *padres* de Quilmes, si en el Mercado no hay verduras comibles ni se corta carne de la res *porque está fresca*, los vendedores ambulantes no pueden venderla porque les apañan la multa?

Si los garrones de alguno pudieran utilizarse, pase, pues ya se buscaria el modo de guisarlos despues de un *zancocho* de 8 horas.

Vamos: si ha de haber rádio del Mercado, oblíguesele á servir al público como debe. Lo que se hace ahora es un abuso que puede ser tolerable para los *padres* aludidos porque á ellos no se les deja sufrir sus consecuencias, pero que es odioso para el pueblo cuyo último miembro es tan digno, *es tomacalmente* al menos, como el mejor y mas potente de los padres.

José Sassi

Oficina de Correo

LISTA

DE LA CORRESPONDENCIA DETENIDA EN ESTA ADMINISTRACION HASTA LA FECHA:

A

Arcego Luis 1
Angulo Valentin
Alseatori Juan 1
Acinelli Bartolomé 2
Abaladero Carlos 2
Adan y Corbeto 1
Alsis 1
Arbuel 1

B

Benabente Doroteo 1
Belio Faustino 1
Belgrano Francisco
Brid N. 1
Belche Antonio 1
Botet Eduardo 1
Betalu Francisco 1
Baigorri Aquilio 1
Benito 4

C

Cantello José 1
Churrú Juan 1
Campos Emilio 1
Cioca freres 1
Caresas J. 1
Coliman W. 1
Cardoso Isidro
Charlela Domenico 1
Chenera Francisca 1
Carloche Antonio 1
Cordova 1

D

Dimblide Cirilo 1

E

Echegaray Domingo 1

F

Fariña Juan
Ferac Gregoria 1

G

Glebie Francisco 1
Gándara Lanús José
Garcia 1
Gita y Cª. Ramon
Gonzalez 1
Guthey Tomas 1
Izalado y Subeset 1

L

Lopez P.
Lopez Eduardo 1
Lopez Eduardo 1
Lopez José M. 1
Lucarelli Fortunato 1
Latour P. 1

M

Mempez 1
Merlo Carlos 1
Muñoz José R. 1
Muratorio José 1
Metzke 1
Mendiburo Bautista 1
Melino Lorenzo 1

N

Norma Giovami 1
Navarro E. 1
Negro Luis 1

O

Ojeda Aniceto 1
Ortiz Jose 1
Obsalia Pedro 1
Otamendi 3

P

Pais y Pais Miguel 1
Puelles y Ca. 1
Pumpelli Vicente 2
Pascual 1

R

Raimond Arconada 1
Raymond Castier
Rodriguez Antonio 1
Robson Juan 1

S

Sans Pedro 1
Samarjosa Jaime 1
Salinas Jorge 1
San Martin Antonio 1
Serp Juan 1

T

Torres y Cascallar José 1
Tramontaro Miguel
Tegnetti Francisco 1
Tojo Juan 1
Testa Inocente

U

Ugarte Dionicia 1

V

Vigraud Ernesto 1
Villar Carles 1
Walker Abrahan 1

CARTAS CERTIFICADAS

Ignacio M. de Alegria 1
Manuel Pantos Padin 1
Gerónimo Giusseppe 1

CARTAS DE CARGO

M. Martinez con 20 centavos
Jalini Giuseppe con 10 id.
José Rey con 16 id

CARTAS DETENIDAS POR FALTA DE FRANQUEO

José Rodrigo Botet—La Plata.
Sausogni Vicenso—Archobar
Camillo Safont—Buenos Aires

HORAS DE OFICINA

Dias de trabajo: 7 a 11 a. m, y 12 a 6 p m.
Idem de fiesta 7 á 10 a. m. y 4 á 6 p. m.

Quilmes, 10 de Enero de 1884

El Administrador

CABALLO PARA PASEO

RIFA

DE UN HERMOSO CABALLO DE SILLA

EN 120 NÚMEROS

Á CINCUENTA PESOS CADA NÚMERO

Se jugará en la Caballeriza calle Chacabuco 457, en la Capital.

Por números ocúrrase Buen Orden 709, Capital.

Este caballo es de propiedad de Publio C. Massini.

VARIEDADES

Párrafos de un tourista

Un tourista que recorre en estos momentos la Provincia de Santiago y que formó parte de una gran cazeria realizada hace poco en Frias, narra así sus impresiones:

....

A los pocos pasos el cauce del rio formaba un recodo muy pronunciado en cuyo ángulo saliente habia un elevado peñasco. Al dar vuelta á la inmensa mole, una cuesta empinada facilitaba la subida á la barranca, y cuesta arriba encaminamos nuestros pasos pues por allí habian sonado los disparos. Apenas habriamos ascendado unos tres metros, cuando oímos gran ruido y movimiento entre las melezas y ramas de grandes arbustos que entre las hendiduras de las rocas crecen altos y espesos. Alguien bajaba precipitadamente por el tortuoso y nada facil camino, despreciando el furor de las cargas espinas.

Volvíme á mi compañero, como para consultarle con la mirada, y vi que el negro se apartaba á un lado de la senda, me indicaba con la cabeza que hiciera lo mismo y sacaba el largo y afilado cuchillo.

—El leon! me dijo en voz baja.

Me quedé frio, helado sin gota de sangre en las venas. Sentí que la mano nervuda de Pascual me agarraba del brazo, me arrastraba hácia si y me colocaba en segundo término, quedando el valiente cordobés, sereno aunque con cierta erviosa emicion, en el lugar de mas peligro.

Oyéronse ladridos de perros. La fiera bajaba perseguida de cerca, dando aladridos espantosos y saltos descomunales.

Yo me habia tranquilizado mucho. La misma idea del peligro me habia dado valor para la defensa. Tenia el arma preparada y en actitud de hacer fuego. Uno de los cañones de la escopeta estaba cargado con bala precaucion que todos habiamos tomado desde que emprendimos la cinegètica escursion.

Llegó el animal furioso y ensangrendo. Los perros le alcanzaban y uno de ellos, clavaba de vez en cuando sus dientes agudos en el cuarto trasero del leon. Cuando le tuve á unos quince pasos, salí resueltamente á su paso, apunté é hice fuego. El leon se detuvo un momento, dió un rugido, bajó la cabeza, y prosiguió su camino. No me dió tiempo para retirarme, pero el puñal del negro se interpuso entre mi cuerpo y la fiera, que al sentirse herida retrocedió. Entonces se empeñó la lucha entre Pascual y el animal herido; lucha desigual, en que todas las ventajas estaban de parte del hombre,

pues ya se sabe que el leon americano no es tal leon sino el *puma*, cobarde de escasas fuerzas; aunque dotado de buenos dientes y afiladas garras.

Pascual se defendia con hábil energia y con pasmosa serenidad, y los perros le ayudaban de tal suerte, que llegaron hasta sujetar el leon que ya habia recibido tres buenas puñaladas, dos en el hocico y una sobre la paletilla.

La fiera fué atada de las cuatro patas y hoy gime prisionera en la patio de mi casa en Frias. Estas si que irá al Instituto Mercantil si se cura de sus heridas.

Comentado largamente el incidente despues de reunirnos nuestros compañeros que; como yo, habian llevado un soberano susto con la aparicion del leon proseguimos la escursion.

Remontamos el Albigasta y llegamos hasta sus altas fuentes.

¡Hermoso espectáculo! Las aguas corren ocultas bajo las piedras. A trechos aparecen hirvientes y espumantes; en ciertos puntos se deslizan por la superficie en estrecho y clarisimo hilos de cristal; mas allá se reunen natural dique, rebalsan y se precipitan sobre un plano interior, tropezando en su caida en las puntas agudas de las rocas salientes que las desparraman y pulverizan, hasta que por fin, desde una altura de veinte metros, caen ruidosas en una hermosísima cascada hasta el lecho del rio, pedregoso en aquel lugar, pura arena á las dos cuadras. Se arrastra perezosamente; el rio es una estension de media legua y allí se seca, absorvido estérilmente su caudal por un suelo insaciable que roba esos tesoros al hombre.

Solo despues de las grandes lluvias en las sierras lleva el Migasta aguas bastantes para llegar caudaloso y aun temible hasta el puente de Frias.

La escursion terminó sin ningun otro incidente digno de ser notado y á las once de la noche llegabamos á Frias fatigados y molidos.

AVISOS

Al Comercio

Las cosas de «Herreria y Carpinteria» situadas una en el Partido de Ensenada la otra en el de Quilmes que giraban bajo la razon social de J. B. Méndiburu y Pedro Cabillon quedan en adelante á cargo de pedro Cabillon como igualmente el activo y pasivo por haberse de mutúo acuerdo disuelta dicha sociedad.

P. Cabillon, B. Mendiburu

Quilmes, 12 de Marzo de 1884.

64--65

ALERTA
ALMACENEROS Y CONSUMIDORES

El dueño de la Fabrica de la Industria Nacional se ofrece, desde hoy en adelante para servi les con mi marca de cigarrillos colorados y toda clase de cigarrillos negros y toda clase de tabacos picados.

Fabrica calle Mitre Nº. 88 y 90.

Quilmes, Marzo 8 de 1884

Juan E. Coqnibús

62—70

Terreno!

Se desea comprar ó arrendar de treinta á cuarenta cuadras de terreno en el partido de Quilmes, aunque sea bañado.

El que lo tenga y quiera arrendarlo ó venderlo, dirija sus propuestas á la oficina de «El Quilmero» en Quilmes.

61—69

A los propietarios

Se previene á los propietarios que la Superioridad ha dispuesto que todo bien raiz que vaya á venderse ó hipotecarse, deberá abonar el impuesto de Contribucion Directa del corriente año, en cualquier fecha de él que haya de otorgarse la escritura.

El Avaluador

CONFITERIA DEL PROGRESO
DE
SERAFIN FONTANA
ENSENADA

En este establecimiento encontrará el público el servicio mas esmerado, rápido y barato.

El crédito que goza la casa es su mejor recomendacion.

Se hacen Fuentes, Bandejas, Ramilletes, Pastas, Masas finas, Dulces etc.

Hay licores finos de la variedad que se busque.

Especialidad en vinos, refrescos hijiénicos y de superior calidad, cerveza etc.

CONFITERIA DEL PROGRESO--Ensenada

61—2m

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo

62-pm — ARISTÓBULO CABRERA

LA CANTINA
EN LA CAPITAL LA PLATA--TOLOZA
De JUAN BAUTISTA BERTOLI

En este establecimiento encontrará el público las comodidades que apetezcan.

Cuenta con un hermoso salon de recreo, una preciosa glorieta, magnífico zótano y todas las comodidades.

Se sirven vinos, licores y refrescos de los mas finos y acreditadas marcas á precios módicos.

Cervezas de todas clases.

Magníficas mesas de billar.

A LA CANTINA, EN LA PLATA—Toloza

ZAPATERIA ITALIANA
DE
ANTONIO BENEDETTI
Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Zapatos de niña 25 á 35 pesos.
Id de señora de 45 á 60 pesos.
Botines de elástico para hombres de 100 á 115 pesos.
Botas finas para hombre 180 pesos.
Zapatos para hombre de 60 á 90 pesos.
Zapatos para niño de 30 á 40 pesos.
Botitas para señora de 70 á 90 pesos.
Botas fuertes psra trabajadores de 100 á 160 pesos.
Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas,
Garantido todo trabajo que se hace.
Ocurrir al Gran Baratillo.

51—6m

Preciosos cromos!

Se venden á $ 0. 40 m|n cada Almanaque cromo para 1884 de lindos gustos y muy finos, en la oficina de *El Quilmero*.

Ocurrir pronto que quedan pocos.

SASTRERIA LA UNION
DE
Cárlos Faccinetti
QUILMES

En esta acreditada Sastreria se encontrarán los mas ricos y variados surtidos de casimires para trajes de estacion desde los precios mas bajos que se deseen.

Prontitud, perfeccion y esmero en el servicio

PRECIOS MÓDICOS
Sastreria LA UNION
Calle General Mitre, frente á la Iglesia

61—2m

EL QUILMERO
EN LA PLATA

Se avisa al público que el Agente de *El Quilmero* en La Plata, lo es D. Juan R. Martinez, con quien deberán entenderse los señores suscritores y toda persona que desee suscribirse ó hacer publicaciones en él, lo mismo que por trabajos que se le quieran encargar á la imprenta.

Para ver al Agente dirijirse á la Confiteria de la Estacion La Plata, esquina número 1, de los señores Sarrazin y Augier.

PATENTES DE AMBULANTES

Se hace saber á los vendedores ambulantes compradores de trigo y demas industriales sujetos por la ley al pago de las Patentes fijas que les corresponden, que pueden presentarse á sacarlas en la oficina de Rentas del partido todos los dias hábiles, escepto los viernes, de 10 y media a m á 4 p m.

El Avaluador

CONFITERIA DE LA ESTACION
TRES ESQUINAS

Se avisa á los pasajeros que viajan por el ferro-carril de Quilmes, Ensenada y para la nueva Capital La Plata, que en dicha casa encontrarán un completo surtido de refrescos, licores, vinos de las mejores marcas, como ser: Oporto, Jerez, Nebiolo, Barbera, Brachetto, Moscato.

Bebidas de todas clases: aperital, cogñac Martell y Lhennessi, Bitters, Angostura, Secrestal.

Las personas que quieran favorecer con su presencia dicha casa encontrarán un servicio esmerado especial.

Hay masas frescas todos los dias,

HIELO TODOS LOS DIAS

36— *Clemente Viglino*

Para paséo

El magnífico carruaje que tiene Osvaldo Cañete es á propósito para paséo, viajes, ofreciendo las mayores comodidades para las familias que lo ocupen.

Tiene una superior yunta de caballos, y es flamente y seguro.

Para contratar viajes ocurrir á la casa del Sr. Cane, calle Mitre esquina á Buenos Aires.

Rentas Fiscales

Se previene á los contribuyentes de Patentes de Rejistro del año 1883, que deben ocurrir á pagar las que adeudan de dicho año en el término de seis dias, pasado los cuales se remitirá al Juzgado de Paz la lista respectiva, para que se les siga la ejecucion como lo dispone la ley.

P. Gimenez

Quilmes Febrero 27 1884.

PAPEL!

Hay para vender un poco de papel de diario en esta imprenta.

Ocurra pronto el que lo necesite.

AJENTE EN BARRACAS
CALE MITRE NUM. *346*

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nº. 146, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

Barata

Se vende una volanta usada, con guarnicione para un caballo; para tratar ocurran á la casa Rosada del puence Chico.

36—

La Universal
LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"
EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones suscriciones para el *Quilmero*.

LA UNIVERSAL--LOREA 391

NOTA—Las personas que no quieran costearse á la Ajencia, pueden servirse del Panteléfono para comunicar lo que deseen con *El Quilmero*, pidiendo comunicacion con el número *3056*.

PAULINO N. SILVA
AGRIMENSOR MUNICIPAL DE QUILMES

Su domicilio en Buenos Aires, calle de Chacabuco Nº. 191.

PELUQUERIA Y BARBERIA
DE
JOSÉ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros articulos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86—

TABLA DE REDUCCION
Á DOS PESOS

Tabla de reduccion de pesos oro á moneda corriente, arreglada por un sistema sencillo para el uso de las familias, se venden á dos pesos cada una en la oficina de *El Quilmero*.

Tomando por docenas se dará á veinte pesocada una, previniéndose que no se hace esta ser baja por menos de una docena.

CAFÉ Y CONFITERIA
DE
IGNACIO ARTOLA
FRENTE AL PUENTE DE BARRACAS

Este establecimiento situado frente al Puente del Riachuelo de Barracas, cuenta con escelente surtido de ricos fiambres, masas frescas, licores finos, refrescos especiales, cervezas de las mejores clases y variadas marcas.

Se sirve al público con esmero y prontitud, cobrándose precios módicos.

Tiene ámplias comodidades para sus favorecedores, pues la casa es espaciosa y ventilada.

Hay un hermoso salon para descanso de familias y señoras, donde puedan descansar y esperar los tram-ways, ofreciéndoles un servicio decente y rápido.

EL QUILMERO
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO--QUILMES

¡Ese Establecimiento se encarga de todas clases de trabajos tipográficos, garantiendo en ellos la Baratura de precios—Perfeccion artística en los trabajos—Rapidez y cumplimiento en sus entregas

SE HACEN Tarjetas, Cuentas, Programas, Recibos talonarios en libretas, Recibos sueltos, Memorandums, Esquelas, Vales, Papeletas, Carteles y toda otra clase de impresiones que se encarguen.

Se hacen impresiones doradas ó plateadas, al gusto de los interesados.

La casa cuenta ademas de sus elementos propios, los que posee la que tiene asociada en la Capital para cumplir perfectamente con los encargos con que se le honre.